

Nº expediente: PASA/15/2020
Nº documento en expediente: 6.1

En virtud de la delegación de competencias reconocidas a los Gerentes de Sector por la Resolución de 27 de julio de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, (BOA nº 170 de 03.09.2018) sobre delegación de determinadas competencias en materia de contratación administrativa y gestión presupuestaria.

Recibida con fecha 23.11.2020 dotación presupuestaria para inversiones con destino a esta Gerencia, en el epígrafe presupuestario G/4121/603000/91002, elemento PEP 2017/052033, y a la vista de las necesidades presentadas por el Coordinador del SUAP,

RESUELVO

Aprobar un gasto máximo de **31.097,00 €** (25.700,00€ más 5.397,00 € del 21% de IVA) en la aplicación presupuestaria 52061/G/4121/603000/91002 para hacer frente a la contratación del **Suministro de diecinueve desfibriladores semiautomáticos para el Servicio de Urgencias de Atención Primaria**, que se aplicará a los créditos del Capítulo VI del presupuesto para 2020; así como aprobar el expediente de contratación, que regirá el contrato mediante **procedimiento abierto simplificado de tramitación abreviada**, a tenor de lo previsto en los artículos 16, 159 y concordantes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 09.11.2018).

Zaragoza, 30 de noviembre de 2020

DIRECTORA GERENTE 061 ARAGÓN



Fdo.: Amparo GARCÍA CASTELAR